

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN. JUSTICIA. PÁTRIA. LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España 23 » trimestre
Extranjero y Ultramar 40 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

ADVERTENCIA.

Serán suscritores á nuestro periódico las personas á quienes lo remitimos desde hoy, y no se tomen la molestia de devolver á esta redaccion los tres primeros números que reciban.

EL TRABAJO.

En medio de todas las amarguras, de todas las penas de la vida, Dios nos ha dado un amigo, un consuelo, un refugio; amigo fiel que nunca engaña, consuelo inagotable y lleno de abnegacion, refugio seguro y jamás asaltado por las tempestades.

El trabajo.
Dios nos lo impuso como castigo y como ley, mas nos dió tambien en él un inmenso beneficio á la manera que un padre pone en un rincón del encierro donde ha confinado á su hijo travieso, un alimento sano y nutritivo que sostenga sus fuerzas.

Las diversiones que el mundo ofrece son impotentes para calmar los grandes dolores, para consolar las penas del corazón; el que es verdadera y profundamente desgraciado, se halla solo con su desconsuelo en medio de la multitud; solo vé tinieblas en su interior y enderredor suyo; la alegría de los demás le fatiga y le parece un insulto; en el egoísmo de su dolor quisiera que la naturaleza entera estuviese de luto, y se cree con derecho para exigirlo; su amargura es terrible, inagotable, amarga, desolada; mas si llega á recurrir al trabajo, si halla valor para vencer su pena durante algun tiempo y busca á aquel fiel amigo, está salvado.

Verdad es que las primeras horas le costarán un esfuerzo supremo; verdad es que durante algun tiempo desmayará y el desaliento invadirá de nuevo su espíritu como una ola negra; mas poco á poco el trabajo le irá curando, y se irá insinuando como un amigo dulce y firme á la vez que le infundirá ánimo y confianza.

El trabajo hace las veces de la familia de que se carece, del amor que se perdió en el vacío del cansancio ó en la amargura de los desengaños, de los hijos que duermen en el sepulcro, de la fortuna que ha naufragado, de todos los bienes de la vida: llena no sólo el tiempo sino el pensamiento, y las horas vuelan rápidas cuando el dolor las hacia eternas.

II.

Os voy á referir lo que yo misma he visto, pues el precepto sin el ejemplo no convence gran cosa.

Conocí una mujer muy bella y que poseía una fortuna más que regular; su marido la amaba, y era madre de dos hijos que adoraban los dos.

Todas sus amigas envidiábamos á aquella mujer; en su casa sólo habia delicias; la paz, la alegría moraban allí, era un compuesto de risas de niños, de música, flores, lujo y aromas: la mesa espléndida atraía amables y risueños amigos; la magnificencia de su salón, amigas bellas y elegantes, cada uno hallaba en aquella casa lo que prefería, y así es que todos se apresuraban á ir á ella.

Por las noches se reunía una concurrencia tan numerosa como escogida; se cantaba, se leían versos, se tomaba té, se hablaba de arte y de todo lo que es bello y agradable.

Luisa, que así se llamaba mi amiga, vivía en un cielo; así decíamos cuantas personas la trabajamos.

Cuando pasaba con su marido y sus hijos reostada en un soberbio carruaje por las anchas calles de la Fuente Castellana, todos decían:

—Ahí va la mujer más dichosa de Madrid.
De repente la vimos enflaquecer, y sus mejillas perdieron su bello matiz de rosa; parecia triste y preocupada, pero á nadie confió el secreto de su pena, que permaneció guardado en su pecho.

Pocos dias despues de esta mudanza empezó á correr un rumor extraño.

Se decia que el esposo de Luisa hacia la corte á una amiga de su esposa, muy á la moda y muy elegante, aunque de escasa fortuna.

Una noche Luisa fué al teatro con su marido, y algunas personas llegaron á saludarla. Así que estuvo acompañada, le dijo aquel que iba á salir un instante y que volvía; la funcion terminó y Luisa esperaba aun á su esposo. Tomó su coche y volvió sola á casa.

Le esperó toda la noche en vano: no volvió.

III.

El esposo y la amiga habian huido juntos llevándose toda la fortuna.

Solo se salvó el dote de Luisa, que era corto, pues su marido se habia casado con ella por amor y no por miras interesadas.

—¿Qué se han hecho tantas amigas y tantos amigos como yo tenia?—me preguntaba un dia Luisa.—Todos han desaparecido con mi felicidad y mi opulencia; desde que vivo en esta modesta casa á nadie veo.

—Te quedan tus hijos,—le dije,—no te quejes ni eches de menos lo que tan poco vale.

Luisa se resignaba abrazando á los dos niños. De repente fué el mayor atacado de viruelas malignas; contagióse el segundo, y en el término de quince dias los perdió á los dos.

Entonces aquella pobre alma cayó en la mas negra desesperacion.

—Trabaja,—le dije un dia,—ó te matarás.

—¡Trabajar!—exclamó con amargura,—¿para qué? ¿para quién?

—Para distraerte.

—¿Pensas que el coser ó el bordar me distraerá?

—No hablo del trabajo mecánico. ocupa tu pensamiento; traduce para un editor, y con lo que te dé, socorre á los que tengan menos que tú; eso te producirá dos bienes: la distraccion, y el poder aliviar la desgracia.

Luisa siguió mi consejo; la soledad de sus dias se los hacia eternos: su dicha habia huido como el humo para no volver.

Sabia el inglés y el francés, y se puso á traducir.

Cuando se cansaba de este trabajo tomaba una obra de tapicería, y copiaba en los dibujos que venden para este fin unas pinturas y paisajes enteros, con una facilidad y belleza sorprendentes.

Así la combinacion de los colores y detalles ocupaba su imaginacion tanto como su mano.

Luisa sabia dibujar con perfeccion, y utilizaba su talento dibujando con su aguja.

De todo esto sacaba algun dinero y socorría algunas desgracias.

Lo que no hubieran alcanzado las diversiones y las distracciones del mundo lo consiguieron el trabajo y la ocupacion continua.

Luisa se consoló poco á poco de la injusticia de su suerte, y dejó de pensar en los amigos ingratos y egoístas, en las amigas que la explotaban sin amarla, y que huyeron de su lado el dia de la desgracia; pensaba en sus hijos, que le guardaban un sitio en el cielo, y se ocupaba de aliviar las desgracias ajenas, que es el sólo medio de ser dichosa en el mundo.

Un dia supo que su marido, arruinado por la mujer á la que todo habia sacrificado, se hallaba miserable y careciendo de recursos. Luisa le envió todos los que tenia y redobló su trabajo.

Su marido avergonzado, conmovido, quiso salir de la abyeccion en que estaba é imitó su

ejemplo; buscó trabajo á su vez, lo encontró y fué á llamar á la puerta de su mujer.

No hablemos del pasado,—le dijo esta;—yo no me acuerdo de nada, me hallas honrada como me dejaste: trabajemos juntos.

Así se hizo, Luisa siguió traduciendo y bordando, su marido aceptó un modesto destino, y en breve un agradable y tranquilo bienestar reemplazó á su pasada opulencia.

Un hijo ocupó el lugar de los que habian volado al cielo, y fué para los esposos un nuevo lazo. Este niño, educado para el trabajo, será algun dia uno de los grandes artistas de quien nuestra pátria se envanecerá con más justicia.

María del Pilar Sinués de Marco.

El testamento de la difunta reina Cristina, hecho en Paris el 31 de diciembre de 1874 y aumentado con un codicilo de 6 de setiembre de 1875, ha sido registrado en Lóndres por las propiedades que dicha augusta señora tenia en Inglaterra, por valor de 150000 francos, segun nos dice el *Gaulois*. Dispone que se digan 5000 misas por el reposo de su alma, 5000 por el de sus esposos difuntos, 1000 por sus hijos muertos y 500 por sus nietos en el mismo caso, á razon de 10 rs. misa. A los pobres enfermos de Tarancon les deja 2000 rs.; 15000 á repartir entre los de Saelices, Villarrubia y Belinchon, y 15000 para la villa de Rueil.

Deja á su secretario, D. Antonio María Rubio, instrucciones especiales respecto á sus numerosos papeles, divididos en cuatro clases: los de negocios, los políticos, los confidentiales y los íntimos y particulares. Los papeles de las primeras clases los ha de conservar su hijo don Fernando; los de la cuarta su hija doña María Cristina, en pliegos que no se abrirán hasta cuarenta años despues de muerta la reina. La testadora explica que no lo hace por falta de confianza en sus hijos, sino por delicadeza respecto de las numerosas personas con quienes ha mantenido relaciones políticas durante su larga existencia. Dispone así mismo que si despues del exámen hecho resultaran papeles pertenecientes á su primer marido ó al gobierno español, fueran entregados á su augusta hija la reina Isabel, la cual podria traspasarlos al rey D. Alfonso.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 6 de Setiembre de 1879.

GRATITUD.

Se han publicado los tres primeros números de EL ECO DE LA PROVINCIA, y son pocas, contadas las personas que han manifestado á la administración del mismo, que no quieren recibirle.

No importa...

Nuestro periódico, pues, acogido benévolutamente por la generalidad de las sugetos á quienes lo hemos remitido, sin otra recomendacion que la bondad de los principios que sustenta, aparece hoy en el despacho del comerciante, en la mesa del funcionario público, en el taller del artista, y en la tienda del industrial; es leído con avidez en el Casino y en el Circulo; el político comenta los escritos que aparecen en sus columnas, y el sacerdote no esquiva su lectura.

Y es que el sagrado lema de ORDEN JUSTICIA PÁTRIA y LIBERTAD que aparece escrito al frente de nuestro diario, le garantiza para no infundir recelos ni sospechas, á esa multitud de gentes interesadas en que no penetren en el hogar doméstico publicaciones de oscura procedencia, porque desvian la educación político-religiosa de las familias, con doctrinas disolventes, anécdotas inmorales y noticias que debieran reservarse por respecto á la moral pública.

EL ECO DE LA PROVINCIA, engalanado con el lema que le escuda, se concreta únicamente á defender los intereses políticos de un gran partido, que con la prudencia y el acierto que distingue al eminente estadista que lo dirige, ha salvado á la sociedad española de la inminente ruina que le amenazó en los ocho años de trastornos revolucionarios.

Si, lo decimos muy alto; á la gloriosa restauración del Trono y á los hombres con que supo rodearle el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, debe España el término de sus desdichas.

El Ministerio presidido por aquel hombre de Estado, restableció el imperio de las leyes, la disciplina militar y la administración de los pueblos; acabó con las dictaduras que lo sugetaban, dió á los ciudadanos los derechos y las libertades que habían perdido, y con la paz que supo reconquistar para la patria, se han desenvuelto los intereses sociales y la tranquilidad que todos ansiaban.

Esta gloria que nadie podrá negar al Ministerio Cánovas-Romero Robledo, alcanza á todos los que se unieron á él para ayudarle en la empresa que acometió á fin de regenerar á España; y por eso el partido conservador-liberal, que forma aquella numerosa agrupación, tiene hoy el prestigio de su historia, las simpatías del país y la gratitud de los hombres de rectas intenciones.

Nuestro periódico, que acoge lo que aquel partido sustenta, ha de gozar necesariamente de la influencia que le dan los principios que defiende. Por eso ha sido benévolutamente recibido por la multitud, dispuesta siempre á proteger las buenas causas.

Si EL ECO DE LA PROVINCIA hubiera visto la luz sin esponer su origen con lealtad y franqueza, es muy posible que su aparición la saludara el público con indiferencia. Pero como lejos de presentarnos en actitudes dudosas y reservadas, hemos declarado *quienes somos, de donde venimos y á donde vamos*, de ahí que nuestra publicación encuentre abiertas muchas puertas que de otro modo permanecerían cerradas, como cerradas están para otros diarios que no quieren esponerse á arrostrar el odio que siempre adquieren los que proclaman la verdad sin falsía.

Agradecidos, pues, al favor que nos dispensa el público, consignamos aquí el testimonio de nuestra gratitud á las personas que nos favorecen con su protección. Vivan estas seguras que sabremos corresponder á aquella, cumpliendo lo que ofrecimos en nuestro artículo-programa, sin que la marcha que nos proponemos seguir, la paralicen los gritos de los unos, los insultos de los otros, ni los ataques de las multitudes inconcientes.

Jamás nos asustó la *vocinglería* de los que nos han atacado. Firmes ahora en la fé que tenemos en la causa del gran partido liberal-conservador, continuaremos defendiendo el lema de ORDEN, JUSTICIA, PÁTRIA

y LIBERTAD, escrito al frente de nuestro periódico.

Cómo *El Graduador* se despachó á su gusto desde el mes de Julio de 1878 hasta Mayo de 1879, encontrando quien diera importancia á sus inventivas y calor á sus pasiones, cree ahora que vá á sacar el mismo provecho que obtuvo entonces en bien de sus *machiavélicos* planes. Nuestro colega comprenderá que los tiempos han cambiado y que no es fácil hoy gozar de la protección que tuvo entonces, porque la *cabeza hermosa, pero sin seso* que se dejaba seducir por los halagos y lisonjas del diario posibilista, no vive hoy en Alicante, donde corren otros vientos que, menos favorables para las *travesuras* de *El Graduador*, oreen esta población.

Hoy no sorprenden á nadie los gritos de nuestro colega, cuando habla de los viajes que han hecho á Madrid las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento; ha perdido también su efecto aquello de la rifa para los inutilizados en la guerra civil; nadie concede importancia al asunto de la traída de las aguas de Villena como tampoco al de los créditos que el Ayuntamiento, ha pagado, y á las demas *zarandajas* que el colega saca á plaza en su número de ayer.

El Sr. D. Ricardo Puente y Brañas, dignísimo Gobernador de esta provincia, no es una autoridad ligera en su modo de apreciar las denuncias de la prensa apasionada; sabe el valor que tienen las inventivas de los periódicos, y como su cabeza es muy despejada, no se deja seducir por las *alharacas* de los que, desfigurando los hechos, injurian á la corporación y á las personas para erigir su poderío sobre las ruinas de estas.

Vengan las pruebas que *El Graduador* nos ofrece sobre los puntos que cita. Las aguardamos para contestarlas y probar la sin razón de las mismas; pero esperamos que aquellas no las presente nuestro colega de un modo artificioso, sino concretando los hechos sin eludir su responsabilidad con un *se nos dijo, se nos asegura, oímos decir, corrió el rumor* etc., etc., que es la fórmula que casi siempre emplea el diario posibilista, cuando quiere sorprender á los cándidos con sus intemperancias.

Después que *El Graduador* haya cumplido lo que promete á sus lectores, nosotros, tal vez hablemos al colega de los gastos que se hicieron para uniformar á los voluntarios de la República; é investigando otros asuntos, es posible que también deseemos saber que destino se dió á la cantidad de 30.000 y pico de reales, recaudada en 1869 para erigir un monumento á las víctimas del Malecón, y otras, y otras cosas que, por su *magnitud*, han de llamar la atención del curioso lector.

Nuestra *bilis* no se exalta por lo que el periódico posibilista tenga á bien decirnos; pues, como conocemos sus intenciones, en vez de inquietar nuestro espíritu las diatribas lo fortalecen hasta el punto de que estamos preparando ollas para cocer tila, salvia y manzanilla á fin de propinarla al colega en los accidentes nerviosos que necesariamente ha de sufrir en estos tiempos en que el *ave Fénix* que le cubria con sus alas, soltó el suelo hacia los montes de Toledo.

Cumpla, pues, *El Graduador* su palabra, que nosotros estamos dispuestos á no callar ante los ataques.

Repetimos que el *fusil* está cargado hasta la boca, y que lo dispararemos á la primera agresión que nos infiera.

El Graduador, volviendo á ocuparse de la caridad que ejercen los frailes, dice que nosotros hemos confesado ingenua y candorosamente que no tendríamos nada de particular que el Ayuntamiento de Alicante repartiase sopa como lo hacen aquellos religiosos.

Es claro: cómo no confesarlo, cuando creemos que no sería difícil encontrar las *calderas* que se prepararon para confeccionar la sopa en 1874, después que el Sr. Castelar protegió el establecimiento de las ór-

denes religiosas: restituyó al convento de Santo Domingo de Orihuela á los padres jesuitas, á quienes dió un estrecho abrazo el Sr. Piñango, Gobernador de esta provincia, nombrado por el Gobierno de la República?

Si algunos amigos de nuestro colega se mostraron entonces tan benévulos con los frailes y jesuitas y hasta preconizaron las virtudes de estos en los balcones de la posada del Sol de Orihuela, ¿hemos de ser nosotros de peor condición que ellos? No.

Edificados con el ejemplo que recibimos de los posibilistas, abogaremos para que se reparta sopa á los pobres, y estamos seguros que *El Graduador* ha de ayudarnos en esta obra de caridad, hoy que tan preciso es ejercerla para alimentar á los infelices jornaleros que, seducidos acaso por las declamaciones de *El Graduador*, fueron á Malpartida en busca de un bien que no encontraron, y regresan á sus hogares mendigando una limosna por los pueblos del tránsito.

El señor Bueno, Alcalde de esta ciudad, comunicó las órdenes oportunas á los dependientes del Municipio para que apartasen las piedras que invaden la plaza de San Francisco, antes que se la haya ocurrido á *El Graduador* preguntar á *La Provincia* si el señor Gobernador civil ha hecho alguna advertencia en aquel sentido á la autoridad local.

Las ocupaciones de los dependientes del Municipio no les han permitido cumplimentar aun la orden del señor Alcalde, pero descansen el diario democrático que sus deseos serán satisfechos.

Si como dice *El Graduador*, los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA son aficionados al rezo, el Sr. Castelar nos dió el ejemplo cuando en 1873 le vimos asistir compungido, balbuceando oraciones y con un cirio en la mano, á la procesión de la Virgen de la Salud, que anualmente se celebra en Elda, en la tarde del día 8 de Setiembre.

En nuestra cartera tenemos escritas muchas notas de esta índole, que iremos publicando á medida que el diario posibilista se ocupe de nuestras convicciones religiosas.

El señor Alcalde no puede complacer á *El Constitucional* disponiendo que los faroles del alumbrado público se enciendan dos horas antes que la acostumbrada.

Nuestro colega sabe que el espresado servicio está contratado; y por si lo ignora, le diremos que, según la escritura de convenio, no puede obligarse al contratista á iluminar la población hasta las siete de la noche.

Descansen *El Constitucional*, que ya cuida el señor Alcalde, secundado por la Comisión de alumbrado público, de que se cumplan con puntualidad las condiciones establecidas para este importante servicio.

Ocupándose *El Graduador* de la exposición que algunos regantes de la huerta han presentado al Sindicato de Riegos, negándose á pagar el tributo impuesto para las obras del pozo artesiano del *Rio Seco* cuyo documento publicamos nosotros, dice lo siguiente:

«Y á propósito de este asunto, debemos decir para que se sepa, que los firmantes de la Exposición que publicó EL ECO DE LA PROVINCIA en su número de ayer, son solo siete de 3000 propietarios que tiene nuestra huerta, y que el Sindicato se ha servido desestimarla.»

Si son siete los firmantes, y la petición es justa, habrá que reconocerse, es su derecho, pues no siempre la razón está de parte de las multitudes.

Además; nosotros, que tenemos tierras en la huerta, no ignoramos que un gran número de regantes no han firmado la exposición á que nos referimos, porque se han apercibido de ella, después que fué presentada al Sr. Director del Sindicato; pero que estando conformes en lo que en aquella se pide, parece que están dispuestos á no pagar el tributo impuesto, por mas que se

les amenace con embargar las aguas que les pertenecen, según escrituras públicas.

Si el Sindicato ha desestimado la exposición presentada, no dude *El Graduador* que los que la suscriben, acudirán en alzada hasta el Gobierno de S. M. seguros de ser atendidos en su petición.

EL ECO DE LA PROVINCIA no contesta á preguntas impertinentes, aunque las hagan los posibilistas precediéndolas un *Ave María Purísima*.

Nuestros amigos de Elche se regocijan cuando lo tienen por conveniente, y no creemos que no otros venimos obligados á decir á *El Graduador*; como lo pide en su número de ayer, las causas que motivan sus alegrías.

Deje en paz nuestro colega el nombre respetable del Sr. D. Antonio Campos; pues si se empeña en manosearlo con la intemperancia que acostumbra, nos dará derecho á que saquemos á plaza el del Excelentísimo Sr. D. Eleuterio Maisonnave, para hacer también algunas *preguntitas* que no sabemos si nuestro colega querrá contestar.

Rogamos á *El Graduador* que, por decoro de la prensa, no se ocupe de personas, que discute principios, y que nos hable de la democracia posible que guardan sus patronos para hacerse felices y feliz á España.

Nos complacerá el calago?... Veremos.

Dice el *Cronista*:

«El Sr. Romero Robledo no hizo nunca imposible, como supone el *Siglo*, la conciliación general de los elementos de su partido. Si los moderados históricos se alejaban de la situación creyéndola sobrado liberal, y los centralistas le negaban su apoyo acusándola de tendencias moderadas, en la conducta de ambas parcialidades debía haber un apasionamiento excesivo que hoy ha desaparecido por fortuna.

El Sr. Romero será actualmente el primero en celebrar que haya bastado su ausencia del poder para que moderados y centralistas se confundieran en un abrazo.»

La *Discusion* dice que los amigos íntimos del general Jovellar, halagados por los rumores que circulan sobre su candidatura á la presidencia del Consejo de ministros, trabajan con empeño por que esta esperanza se realice.

El apreciable colega democrático está equivocado. El general Jovellar es un amigo leal del presidente del Consejo, y lo mismo él que sus amigos le apoyan incondicionalmente.

El *Liberal* dice que es casi seguro que hasta primeros de Diciembre no se celebrará el régio enlace.

Dice el *Norte de Castilla*, de Valladolid, que no será extraño que después de las bodas reales se establezca en dicha capital una elevada persona que hace tiempo reside en el extranjero.

Dice un colega:

«Ha circulado por Madrid una hoja, que suponemos clandestina por no tener pié de imprenta, incitando al clero bajo á formar una sociedad de socorros mútuos de la vida, de la honra y contra el despotismo del alto clero.»

El corresponsal de *Le Temps* en la frontera de España escribe lo siguiente:

«Se me asegura que las fiestas que se celebren con motivo del casamiento de D. Alfonso XII superarán en lujo y esplendor á las verificadas cuando su anterior boda. La Archiduquesa María Cristina irá acompañada, no sólo por una embajada extraordinaria, sino además por varios Príncipes de la familia imperial de Austria y de la familia real de Baviera. Al llegar á la frontera, será recibida por una comision de grandes de España y de altos funcionarios, que la acompañarán hasta el punto donde el matrimonio se celebre.»

SECCION DE NOTICIAS.

El periódico parisiense el *Gaulois* refiere en su número de anteayer el almuerzo que en el palacio Basilewski ofreció S. M. la reina doña Isabel á las archiduquesas, y al cual asistieron el conde y la condesa de Kufstein, el marqués y la marquesa de Altavilla y las condesas Daun y Taaffe. Terminado el almuerzo, y habiendo pasado la reina y las archiduquesas al salón, se presentaron para ofrecer sus respetos á la futura

soberana de España, la marquesa de Molins y la duquesa de Valencia; el Sr. Dueñas administrador general de la Reina; el Sr. Peral, vicepresidente de la comision de Hacienda en Paris, los condes de Fernandina y Gourowski.

—Dícese que desde hace algunos dias se halla en la Granja un sugeto muy conocedor de los asuntos de Marruecos, y que tiene su residencia permanente en uno de los puntos de la frontera marroquí. Sin reserva manifiesta aquel sugeto los trabajos activos y perseverantes que llevan á cabo los ingleses para mantener su predominio en aquel territorio, procurando evitar á todo trance que España adquiera el que, casi podríamos decir por derecho, le pertenece.

Allí se están haciendo sólidas fortificaciones, cuya direccion públicamente tienen oficiales ingleses; allí no se permite visitar las fortificaciones terminadas, sin previo permiso de los oficiales ingleses; allí se hace todo y se dispone todo, según acuerda quien en el imperio marroquí representa al gobierno de S. M. la reina Victoria. Esto dicen que asevera esa persona, añadiéndose que no está la Granja solo por ver sus jardines, sus altos y frondosos árboles, sus fuentes y su lago. Está por algo más, y parece que ha conseguido su objeto de celebrar alguna conferencia con personas de gran significacion, enterándolas de todo lo indicado.

—Cartas de Cuba recibidas en Madrid participan que el vómito está haciendo grandes estragos entre los habitantes de la Isla, y especialmente en las tripulaciones y pasajeros de los buques que arriban á aquellas costas.

—El sábado próximo empezará á vestirse la corte el alivio de luto.

—En Algeciras se ha hecho una importante aprehension de tabaco por el cuerpo de carabineros.

También han sido aprehendidos algunos bultos en las provincias de Málaga, Orense y Gerona.

—La fragata *Blanca*, que forma parte de la escuadra que esta fondeada en el Ferrol, ha salido á cruzar por la costa, por espacio de quince dias, después de los cuales recalará á Vigo. La *Nunciu* saldrá más tarde para la Coruña, en donde se le unirá la corbeta *Tornado*, que debe salir el miércoles de Santander, con fondos para el deportamento del Ferrol.

—Dicen de Jaen, que el 30 del próximo pasado, por la tarde pasaba un pobre hombre conduciendo en sus espaldas una barcina de hojas secas de maiz por la plaza de San Bartolomé; y otros dos sugetos, también braceros, pensando darle una broma, le encendieron el cargamento costando no poco trabajo librar al conductor que por poco muere abrasado.

Los autores de este hecho se encuentran en la cárcel á disposicion de los tribunales.

—El dia 3 ocurrió en Colmenar de Oreja, en la posesion de una respetabilísima persona, una sensible desgracia.

Un jóven conocido en la sociedad de Madrid, que se hallaba allí de temporada, tuvo la mala suerte de que se le disparase un arma de fuego que estaba limpiando, dejándole muerto en el acto.

—En Gérica, (Valencia) han caido dos areolitos en dos dias seguidos. El primero bajó perpendicularmente, urilló en el espacio con una luz verde intensa y cual un globo de fuego, pero sin estallar. Se han buscado los fragmentos en que debió partirse al caer, y no han sido hallados, Fueron muchas las personas que admiraron el fenómeno luminoso.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3.—El periódico el *Tiempo* publica una conversacion tenida en San Sebastian entre el Sr. D. Manuel Silvela y su corresponsal en dicho punto.

Dice que el Sr. Silvela manifestó que no habia recibido ninguna indicacion del gobierno de Madrid respecto á una mision especial en Viena, declarando, sin embargo, hallarse dispuesto á cumplimentar cualquier mandato del gobierno.

Añadió que durante su estado en el poder se hicieron las primeras gestiones oficiales cerca de la corte de Viena en favor de la alianza austro-española.

Todos los jefes de los partidos liberales-conservadores aprueban la alianza con Austria y se muestran unánimes para rechazar las pretensiones de D. Carlos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL.

A *El Graduador*.—Parece que ha sido adquirida la Cartuja de Granada para un colegio de jesuitas.

Como suponemos que se alegrará el colega, por eso le trasmitimos la anterior noticia tomada de *La Correspondencia de España*.

Nubes.—El cielo apareció también encapotado en la tarde de ayer; pero sin regularnos la lluvia que tanta falta hace á nuestros campos, y que tan necesaria es para la salud pública.

Pobre hombre.—Las *Novedades* de Nueva-York refiere el siguiente caso de avaricia en su período álgido:

«Existe un opulento ganadero en Florida. dueño de 150000 reses, cuya cria vende para Cuba; lleva una vida aislada en un rancho miserable, sin comodidad alguna, agregándose que el dinero lo coloca en botija y lo entierra en los terrenos de su potrero.»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Manolito, p. Fuentes, de Rosas, con pipas vacías y efectos.

Vapor Duero, c. Nieto, de Cartagena, con efectos.

Vapor Anselmo, c. Botella, de Cartagena, con efectos.

Laud Mouseñy, p. Turco, de Valencia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor Montañés, c. Juan, para Barcelona, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Orán, con efectos.

Vapor Duero, c. Nieto, para Barcelona, con efectos.

Balandra Victoria, c. Rodrigo, para Sevilla, con lastre.

Vapor Anselmo, c. Botella, para Barcelona, con efectos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Eleuterio, Abad.

El martirologio romano, solamente nos dice, que San Eleuterio, fué padre del monasterio de San Marcos Evangelista, en la Ciudad de Espoleto y fué de tanta virtud, que con sus oraciones resucitó un muerto. Murió hoy por los años del Señor de 580.

La Iglesia reza de San Lorenzo Justiniano con rito semi-doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María á las horas de costumbre los oficios ordinarios. En las Monjas Agustinas á las 5 de la tarde continúa la Novena de Nuestra Señora del Consuelo.

ESTADÍSTICA LOCAL.

NIÑOS que han sido bautizados desde las doce de la mañana de anteayer, hasta igual hora de la de ayer en las parroquias de esta ciudad:

En la de Santa María.

Niños	1
Niñas	00
Total	1

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres	76
Mujeres	85
Niños	188
Niñas	106
Refugiadas	6
Párvulos	44
Total	505

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Setiembre de 1879.

Barómetro	756,75
Termómetro	27,8
Viento	N. O.—Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	33,2
Id. mínima durante la noche	15,2
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milímetros	1,43
Lluvia	17,22

Establecimiento tipográfico de Reus.

ANUNCIOS.

DECANATO DE PROCURADORES

DE
ALICANTE.

A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el más exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de Agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningún centro directivo el ejercicio de la profesión de Agente, á todo el que no justificase serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaído en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocación y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La Junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesión de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposición al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio; pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del día 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administración Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administración les está confiada, deben valerse para la gestión de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, según se ha expresado el que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustín, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocación de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada, Administración, posada de la Unión.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Nendez-Núñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Núñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijóna, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torre vieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Unión é Higuera y calle de Prim, 7.

CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.

Marina, llega 8 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.

Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde-martes y viernes.

TRENES.

Córrreo, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

EL ROMANCERO DE LA SANTA FAZ

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio

de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes

documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernación de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PSETAS.

FARMACIA

DE
RODRIGUEZ HERNANDEZ,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

Hunyadi Janos,

DE

Budapest, (Hungria.)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

Gran depósito de camas de hierro,

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionados por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en casa de sus autores y en las principales farmacias de España.

Atemperantes y depurativos

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitimo de Ricord.	Pildoras de Morison.
» de Laffeteur.	» de Monserrat.
» preparado en esta oficina.	» de Haut.
Panacea Swains.	» de Brandert.
Zarparrilla de Bristol.	» orientales.
» de Colbert.	» salúferas de Franc.
» preparada en esta oficina.	» azucaradas de Bristol etc. etc.
Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.	

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia. Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierre lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningún principio medicinal, ya sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, furradas y sin furrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo